



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 14 CATORCE -----

----- SESION DE TIPO EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día **22 veintidós de diciembre del año 2015 dos mil quince**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy, Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la **Novena Sesión de Carácter Extraordinario**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Entrega del Informe que contiene la revisión del expediente de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Cortazar 2012-2015, realizado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de este H. Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento al párrafo cuarto del artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----
- 4.- Clausura de la Sesión.-----

1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar el pase lista, estando presentes los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto., así como el artículo 62



[Firmas manuscritas]



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se hace constar que existe el quórum legal requerido, se declara legalmente instalada la presente sesión.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz procede a realizar la lectura del orden del día. Se somete a votación la propuesta, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

3.- ENTREGA DEL INFORME QUE CONTIENE LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR 2012-2015, REALIZADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. El C. Eugenio García Mondragón en uso de la voz manifiesta, compañeras y compañeros, quienes integramos la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública del Ayuntamiento, hacemos entrega del Informe del expediente de Entrega-Recepción, de la Administración Pública Municipal que nos fue entregado el día diez de octubre por los servidores públicos de la Administración pasada, el informe contiene un exhaustivo análisis de la carpeta, que contienen documentales públicas que soportan el expediente que nos fue entregado, el trabajo por esta comisión se ve reflejado en el cuerpo de este informe, dividido en los antecedentes y las consideraciones en donde se destaca la metodología utilizada en el análisis del proyecto de informe, en virtud del trabajo realizado, cuenta con las consideraciones generales y las particulares, contemplando de manera significativa y trascendente las conclusiones de la evaluación y conclusión de cada uno de los puntos señalados en el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, y en consecuencia al trabajo de revisión, se hizo la evaluación y propuesta de sugerencia de presuntas omisiones se irregularidades detectadas, así como de las posibles responsabilidades de servidores públicos. No omito señalar, que al ex Tesorero se le requirió información de la que aún no hace entrega dentro de los diez días que señala la Ley para que conteste, por lo que en próximos días hábiles, se les entregara un anexo de información súper-veniente para su análisis, en donde debemos de valorar al momento de aprobar el informe en la sesión plenaria próxima, y dentro de los quince días hábiles que la ley señala. A cada uno se les hizo entrega del informe, para que lo estudien, lo analicen y nos hagan saber sus observaciones a la brevedad posible. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, como parte de la Comisión quiero agradecer el desempeño del trabajo en equipo. Y solicitarles a la brevedad posible, se nos haga entrega de las observaciones que ustedes como Pleno tuvieran hacia este informe. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, ¿a través de que vía Regidora? y ¿por qué conducto hacemos entrega de nuestras observaciones?. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, por conducto del Síndico





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015-2018

como Presidente de la Comisión. Pero no tengo objeción si me las hacen llegar a mí. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, propondría que en una reunión de trabajo pongamos sobre la mesa nuestras observaciones para valorarlas y analizarlas. Y ponernos de acuerdo, en donde podemos coincidir, y después dictaminar lo correspondiente para mandarlo al Congreso. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, ¿ustedes ya hicieron algún llamamiento?. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, sí, y nos falta el ex Tesorero, ya vino y se le dieron las observaciones, el de Obra Pública y el de Desarrollo Económico. De este último puedo adelantarles que ya contestó, se le hicieron saber varias observaciones. Pero él no volvió a presentarse para hacer las aclaraciones. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, yo solicito de manera personal que se le haga un nuevo llamamiento a dicho Director, para agotar esa vía, no obstante si hace caso omiso, pues que asuma su responsabilidad. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, con todo gusto podemos volverlo a llamar. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, entonces ¿no hay ningún caso en que tengamos que volver a algún funcionario por alguna cuestión grave?. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, haremos el último llamamiento por petición del Regidor. Y están pendientes el ex Tesorero y el de Obras. Si existiere por parte de ustedes alguna observación y hay necesidad de hacer algún otro llamamiento, se hará con todo gusto.-----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.

C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor

C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Rocío Fernández Corona
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora

C. Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento

